



TRIBUNAL DE CUENTAS

RES. 0314/2022

RESOLUCION ADOPTADA POR EL
TRIBUNAL DE CUENTAS

EN SESION DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2022

(E. E. N° 2022-17-1-0000337, Ent. N° 0259/2022)

VISTO: el Oficio No. 02-2022 de fecha 12/01/2022 remitido por la Junta Departamental de Rivera;

RESULTANDO: 1) que se comunica que el Contador Delegado Jorge Armand Ugón hará uso de licencia reglamentaria por el período comprendido entre el 01/02/22 y el 15/02/22 y se propone la designación de la funcionaria Sra. Cristina Vargas, para ejercer las funciones de Delegado durante dicho período;

2) que la funcionaria propuesta no desempeña funciones de ordenador de gastos ni ocupa cargo de confianza y tiene carácter de presupuestada;

CONSIDERANDO: que la presente gestión se ajusta a lo dispuesto en los arts. 7 y 8 de la Ordenanza N° 64 de este Cuerpo de 02/03/1988;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto en los artículos 211 literal B) de la Constitución de la República y 113 del T.O.C.A.F.;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Designar a la funcionaria propuesta Señora Cristina Vargas para actuar mientras dure la licencia comunicada, como Delegada en la Junta Departamental de Rivera;
- 2) Comunicar esta Resolución a la Junta Departamental de Rivera, al Contador Delegado y a la Señora Cristina Vargas.

ar


Dr. ¹Matías Consonni De León
Adscripto a la Secretaría General